



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA

SALTA, 09 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.934/2012

R-DNAT-2015-1902

VISTO:

La Nota presentada por la Dra. Liliana Beatriz MORAÑA, fs. 87, por la cual se excusa para intervenir como miembro Titular de la Junta Electoral, designada según R-DNAT-2015-1661 que rola a fs. 70 de estos actuados; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo que aduce es por ser cónyuge de una de las candidatas que se presentan en la presente elección;

Que corresponde aceptar la excusación presentada;

Que el Consejo Directivo según R-CDNAT-2015-756 delega en la suscripta la designación de los miembros de la Junta Electoral y en consecuencia el reordenamiento de los miembros de acuerdo al Orden asignado en la R-DNAT-2015- 1661;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la Dra. Liliana Beatriz MORAÑA, como Primer Miembro Titular de la Junta Electoral, para el Acto Eleccionario del día 21 de diciembre de 2015 para elegir Director y Miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR los miembros de la Junta Electoral designados por la R-DNAT-2015.1661 de acuerdo al orden asignado en la misma, la que quedará constituida como se detalla a continuación:

TITULARES:

Dra. Verónica Inés OLIVO
Sra. María Elena RODRIGO
Dr. Rubén Oscar CIMINO

SUPLENTE:

Sra. Carolina Natalia GUZMAN

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Mer.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales